

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Tausa (Cundinamarca), noviembre 16 de 2023

Despacho Comisorio N°:	2022-0003
Demandante:	Douglas Cristopher Ceballos Michot
Demandado:	Edilberto Monroy Villamil
Asunto	Fija fecha continuación diligencia

Surtido el traslado del primer recurso de reposición, que transcurrió en silencio por cuenta de las partes, considerando que existe un segundo recurso de reposición (en contra de auto de trámite) y que aún sigue pendiente el trámite de la nulidad interpuesta, este Juzgado con el fin de darle celeridad a la actuación,

DISPONE:

PRIMERO: Citar a las partes (demandante y demandado), la opositora, con sus respectivos apoderados judiciales, la representante del Ministerio Público: Personera Municipal de Tausa, la Comisaria de Familia del Municipio de Tausa, a la continuación de la diligencia de entrega, conforme lo ordenado por el superior funcional, con el **único propósito de decidir los recursos interpuestos y la nulidad impetrada**, para el día 6 de febrero de 2024 a partir de las 2:00 PM.

SEGUNDO: En la citada diligencia se correrán todos los traslados a que haya lugar, que, por virtud de la oralidad, deberán descorrerse en el mismo acto de la audiencia.

TERCERO: La diligencia será atendida en la sala de audiencias del Juzgado Promiscuo Municipal de Tausa, salvo que alguno de los interesados decida conectarse a través de la plataforma de teams a la reunión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DIEGO RUBIANO JIMÉNEZ
JUEZ

La anterior providencia fue notificada por anotación en el estado N 051 de 17--11-2023

ZULMA LUCERO CASAS RODRÍGUEZ
Secretaria